***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria***

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Índice
31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido — Página


Dictamen de los Auditores Independientes ..... 1 y 2

Estados financieros consolidados:

Balances generales ..... 3

Estados de resultados ..... 4

Estados de variaciones en el capital contable ..... 5

Estados de flujos de efectivo ..... 6

Notas sobre los estados financieros ..... 7 a 65

pwc

**Dictamen de los Auditores Independientes**

Monterrey, N. L., 29 de febrero de 2016

A la Asamblea de Accionistas de
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria (Compañía), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

**Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años que terminaron en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de auditoría

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Balances Generales Consolidados
(Notas 1, 2 y 3)
31 de diciembre de 2015 y 2014

*Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2*

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| **Activo** | 2015 | 2014 |
| DISPONIBILIDADES (Notas 3b. y 5) | $ 55,410 | $ 32,317 |
| INVERSIONES EN VALORES (Nota 3c.) | | |
| Títulos para negociar | 32,110 | 14,400 |
| DERIVADOS (Notas 3d. y 6) | | |
| Con fines de cobertura | - | - |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Notas 3e. y 7) | | |
| Créditos comerciales: | | |
| Actividad empresarial o comercial | 22,135,503 | 18,447,782 |
| **Total Cartera de Crédito vigente** | 22,135,503 | 18,447,782 |
| CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | | |
| Créditos comerciales: | | |
| Actividad empresarial o comercial | 1,401,161 | 1,091,973 |
| **Total Cartera de Crédito vencida** | 1,401,161 | 1,091,973 |
| **Total Cartera crédito** | 23,536,664 | 19,539,755 |
| (-) MENOS: | | |
| ESTIMACIÓN PREVENTIVA (Notas 3f. y 7) PARA RIESGOS CREDITICIOS | (966,394) | (928,123) |
| **Total Cartera de crédito (Neto)** | 22,570,270 | 18,611,632 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Notas 3g. y 8) | 151,084 | 426,592 |
| BIENES ADJUDICADOS (NETO) (Notas 3h. y 9) | 963,860 | 101,224 |
| MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO) (Notas 3i. y 10) | 2,972,907 | 5,286,372 |
| IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO) (Notas 3m. y 17) | 397,393 | 161,690 |
| OTROS ACTIVOS. | | |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | 9,190 | 9,756 |
| **Total Activo** | $ 27,152,224 | $ 24,643,983 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| **Pasivo** | 2015 | 2014 |
| PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Notas 3k. y 12) | | |
| De corto plazo | $ 12,740,963 | $ 10,907,175 |
| De largo plazo | 3,852,502 | 4,008,226 |
| | 16,593,465 | 14,915,401 |
| PASIVOS BURSATILES (Nota 13) | 1,333,092 | 1,956,047 |
| DERIVADOS (Nota 6) | | |
| Con fines de cobertura | 15,913 | 20,925 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| ISR y PTU por pagar | 35,687 | 209,497 |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 15) | 1,390,492 | 1,403,967 |
| | 1,426,179 | 1,613,464 |
| CRÉDITOS DIFERIDOS | 336,977 | 301,715 |
| **Total Pasivo** | 19,705,626 | 18,807,552 |
| **Capital Contable (Notas 3p. y 16)** | | |
| CAPITAL CONTRIBUIDO: | | |
| Capital social | 585,887 | 673,271 |
| CAPITAL GANADO: | | |
| Reservas de capital | 89,809 | 89,809 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 4,640,254 | 3,852,101 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | (2,709) | (18,809) |
| Efecto acumulado por conversión | 1,278,441 | 485,099 |
| Resultado neto | 854,916 | 754,960 |
| **Total Capital Contable** | 7,446,598 | 5,836,431 |
| **Total Pasivo Y Capital Contable** | $ 27,152,224 | $ 24,643,983 |

| Cuentas de Orden | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Compromisos crediticios | 10,318,599 | 21,544,117 |
| Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo | 63,007 | 11,203 |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida | 72,224 | 108,912 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 29 de febrero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo histórico del capital social es de $259,277 y $346,661 respectivamente.
Los presentes balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Federico Rodríguez G. | C.P.C. Laura Romero R. | C.P.C. Heidi Gómez D. | C.P. Pablo Camacho P. |
| Director General | Director de Administración y Finanzas | Contralor | Auditor Interno |

http://www.cnbv.gob.mx https://www.catfinancial.com/es_MX.html

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

*Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2*

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Ingresos por intereses | $ 4,010,776 | $ 4,120,597 |
| Gasto por interés | (1,889,689) | (2,675,534) |
| Margen financiero | 2,121,087 | 1,445,063 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (169,765) | (284,678) |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 1,951,322 | 1,160,385 |
| Comisiones y tarifas cobradas | - | - |
| Comisiones y tarifas pagadas | (1,055) | (960) |
| Resultado por intermediación | (71,004) | (4,723) |
| Gastos de administración y promoción | (300,357) | (237,880) |
| Otros (gastos) ingresos de la operación | (482,561) | 18,254 |
| | (854,977) | (225,309) |
| Resultado de la operación | 1,096,345 | 935,076 |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | - | - |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | 1,096,345 | 935,076 |
| Impuestos a la utilidad causados (Nota 17) | (484,571) | (242,034) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17) | 243,142 | 61,918 |
| Resultado neto | $ 854,916 | $ 754,960 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 29 de febrero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Los presentes estados consolidados de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Federico Rodríguez G.<br>Director General | C.P.C. Laura Romero R.<br>Director de Admon. Y Finanzas | C.P.C. Heidi Gómez D.<br>Contralor | C.P. Pablo Camacho<br>Auditor Interno |

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
(Nota 16)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

*Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2*

| | Capital contribuido | Capital ganado | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital social | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Efecto acumulado por conversión | Utilidad neta del ejercicio | Total capital contable |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | $673,271 | $ 89,809 | $ 3,359,962 | ($16,120) | $ 65,458 | $ 492,163 | $ 4,664,543 |
| Movimientos Inherentes a las decisiones de los Accionistas: | | | | | | | |
| Traspaso del resultado neto del año anterior | | | 492,163 | | | (492,163) | - |
| Movimiento Inherente al Reconocimiento de la Utilidad Integral: | | | | | | | |
| Cancelación de B-10 de activos fijos depreciados totalmente | | | (24) | | | | (24) |
| Utilidad neta del ejercicio | | | | | | 754,960 | 754,960 |
| Resultado por efecto de conversión | | | | | 419,641 | | 419,641 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | | | | (2,689) | | | (2,689) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 673,271 | 89,809 | 3,852,101 | (18,809) | 485,099 | 754,960 | 5,836,431 |
| Movimientos Inherentes a las decisiones de los Accionistas: | | | | | | | |
| Traspaso del resultado neto del año anterior | | | 754,960 | | | (754,960) | - |
| Otros movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios | (87,384) | | 33,193 | | | | (54,191) |
| Movimiento Inherente al Reconocimiento de la Utilidad Integral: | | | | | | | |
| Utilidad neta del ejercicio | | | | | | 854,916 | 854,916 |
| Resultado por efecto de conversión | | | | | 793,342 | | 793,342 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | | | | 16,100 | | | 16,100 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | $585,887 | $ 89,809 | $ 4,640,254 | ($ 2,709) | $1,278,441 | $ 854,916 | $ 7,446,598 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 29 de febrero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.
Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Federico Rodríguez G.
Director General

C.P.C. Laura Romero R.
Director de Administración y Finanzas

C.P.C. Heidi Gómez D.
Contralor

C.P. Pablo Camacho
Auditor Interno

http://www.cnbv.gob.mx

https://www.cathfinancial.com/es_MX.html

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

*Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2*

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Resultado neto | $ 854,916 | $ 754,960 |
| Depreciación y amortización | 1,324,568 | 1,229,602 |
| Provisiones para obligaciones diversas | 236,650 | (16,648) |
| Otros (Disminución de efectivo por escisión) | (3,721) | |
| Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos | 241,429 | 180,115 |
| Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo | 2,653,842 | 2,148,029 |
| **Actividades de operación** | | |
| Cambio en inversiones en valores | (17,710) | (10,400) |
| Cambio en cartera de crédito | (4,599,600) | (1,469,597) |
| Cambio en bienes adjudicados | (867,733) | (82,899) |
| Cambio en otros activos operativos | 1,361,592 | (2,305,796) |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos | 2,095,538 | 488,033 |
| Cambio en pasivos bursátiles | (622,955) | 526,665 |
| Cambio en derivados | (5,012) | 4,664 |
| Cambio en acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 182,885 | 675,003 |
| Cambio en instrumentos de cobertura | 16,100 | (2,689) |
| Pago de impuestos a la utilidad | (173,854) | 32,134 |
| | (2,630,749) | (2,144,882) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 23,093 | 3,147 |
| **Actividades de inversión** | | |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo | - | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | - | - |
| Incremento neto de efectivo | 23,093 | 3,147 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 32,317 | 29,170 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | $ 55,410 | $ 32,317 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 29 de febrero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.
Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Federico Rodríguez G.
Director General

C.P.C. Laura Romero R.
Director de Administración y Finanzas

C.P.C. Heidi Gómez D.
Contralor

C.P. Pablo Camacho
Auditor Interno

*Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, véase Nota 2, excepto por el valor nominal de las acciones, cifras en moneda extranjera y tipos de cambio*

**Nota 1 - Objeto y actividad de la compañía:**

La compañía obtuvo autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada el 27 de abril de 2007, mediante oficio número UBA/079/2007. Asimismo Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Compañía) obtuvo autorización de la SHCP para operar como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (SOFOM ER), mediante oficio número 111-1/18217/2015 del 18 de mayo de 2015.

Derivado de las modificaciones en la LGOAAC sobre la incorporación al régimen de entidades reguladas a todas aquellas SOFOM que para fondear sus operaciones cuenten con deuda en el mercado de valores (Emisoras), en Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2015, se acordó llevar a cabo la modificación de la denominación de la Compañía a Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

El 24 de junio de 2015 los Accionistas acordaron la escisión de la Compañía, formando con la empresa escindida a Caterpillar Comercial México, S.A. de C.V. SOFOM ENR, la cual como parte de la escisión tomó los activos, pasivos y capital que se indican en la nota 23 a estos estados financieros.

Las principales actividades de la compañía son: 1) captar recursos provenientes de la colocación de valores, así como la obtención de créditos de entidades financieras para su posterior colocación a través del otorgamiento de crédito a personas físicas o morales para la adquisición de bienes de capital y equipo de transporte, excepto automóviles, 2) celebrar contratos de arrendamiento financiero y puro de bienes muebles e inmuebles, 3) celebrar contratos de factoraje financiero con personas morales o personas físicas que realicen actividades empresariales, celebrar contratos de promesa de factoraje, celebrar contratos con los deudores de derechos de crédito constituidos a favor de sus proveedores de bienes o servicios en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), y 4) actuar como tenedora de acciones.

La Compañía es a su vez subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation.

La Compañía el 13 de abril de 2009 estableció una sucursal en el país de Panamá, cuya razón social es Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sucursal Panamá, ante la oportunidad de otorgar financiamiento por medio de arrendamientos en ese país.En julio de 2012, la Compañía estableció una sucursal en la República de Colombia cuya razón social es Caterpillar Comercial, S. A de C. V., Sucursal Colombia y a partir del mes de septiembre de 2012 inició formalmente operaciones en ese país.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios, contables y administrativos le son prestados por GFCM Servicios, S. A. de C. V, compañía subsidiaria (GFCM).

Las principales cifras de los balances generales de la subsidiaria consolidada son las siguientes:

| | Diciembre 2015 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Subsidiaria | Activo | Pasivo | Capital contable | Resultado del ejercicio |
| GFCM | $54,022 | $63,639 | ($9,617) | ($ 3,986) |

| | Diciembre 2014 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Subsidiaria | Activo | Pasivo | Capital contable | Resultado del ejercicio |
| GFCM | $44,806 | $50,436 | ($5,630) | ($ 3,398) |

**Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los "Criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" contenidas en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" (Criterios Contables), los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad especifico. Para estos efectos, la Institución ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la LIC, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las entidades financieras se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación" (NIF B-10), la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados mediante el uso de las Unidades de Inversión (UDIs), según se indica:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Del año | 2.10% | 4.18% |
| Acumulada en los últimos tres años | 10.06% | 11.87% |

Moneda de registro, funcional y de informe

La Compañía ha identificado como moneda funcional el dólar americano; para fines de reporte e informe bajo NIF, la moneda es el peso mexicano.

El efecto anual de éste reconocimiento correspondió a $793,342 en 2015 y $419,640 en 2014 y su contrapartida se reflejó como una partida de la utilidad integral denominada efecto acumulado por conversión dentro del capital contable.

Criterios Contables vigentes durante 2015 y 2014

A partir del 1 de enero de 2015 y 2014, entraron en vigor las siguientes NIF, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), mismas que no tuvieron un efecto significativo en la preparación de los estados financieros, y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada.

Durante 2015 no existen cambios en los Criterios Contables aplicables a la Arrendadora, durante 2014 entraron en vigor los siguientes cambios en los Criterios Contables emitidos por la Comisión, de aplicación prospectiva a partir de la fecha de su publicación.

A partir del 1 de enero de 2015 y 2014, la Institución adoptó de manera retrospectiva las siguientes mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que la NIF antes mencionada y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Mejoras a las NIF

- NIFB-8 "Estados financieros consolidados o combinados". Incorpora la definición y forma de identificar a una entidad de inversión. Asimismo establece la necesidad de realizar un análisis para concluir si existe o no control de dichas entidades sobre las entidades en que participa, en caso de no existir control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y, para su reconocimiento contable, debe aplicarse la NIF que corresponda.

- NIF B- 16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos": Indica que no es necesaria la separación de los Otros Resultados Integrales (ORI) de los demás ingresos, costos y gastos de una entidad con propósitos no lucrativos, debido a que estas no distribuyen utilidades a sus patrocinadores; por lo cual no se requiere identificar ni presentar por separado los ORI a los que hacen mención otras NIF particulares en el estado de actividades.

- NIF C-9: "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

2014

- NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros". Establece normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar por su monto compensado un activo financiero o un pasivo financiero en el estado de situación financiera, así como cuáles son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo de efectivo futuro de su cobro o liquidación sea neto.

- NIF C-11 "Capital contable". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital. Adicionalmente, precisa las revelaciones requeridas para entidades que operen en el sector financiero.

- NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital". Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.

- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros". Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

Mejoras a las NIF

NIF C-5 "Pagos anticipados". Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo en el rubro de otros ingresos y gastos.

Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición". Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Se eliminan de las NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"; NIF C-8 "Activos intangibles"; del Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", y de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio de la Casa de Bolsa la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF

INIF-20 "Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014". La INIF 20 fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron autorizados para su emisión el 29 de febrero de 2016 y el 30 de Abril de 2015, respectivamente, por Federico Rodriguez G., Director General; Laura Romero R., Director de Administración y Finanzas; Heidi Gómez D. Contralor; y Pablo Camacho P. Auditor Interno.

**Nota 3 - Resumen de bases contables significativas:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros consolidados. Asimismo, se requiere el ejercicio de juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Compañía.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

a. Bases de consolidación

Para efectos de comparabilidad, los estados financieros adjuntos se muestran en forma consolidada con su subsidiaria GFCM Servicios, S. A. de C. V., de la cual es tenedora del 99.99% de las acciones comunes representativas de su capital social. Los saldos y operaciones entre la Compañía y su subsidiaria se eliminaron en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros dictaminados de la subsidiaria.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades están conformadas por depósitos bancarios y se valúan a su valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) al cierre del ejercicio. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en pagarés bancarios de corto plazo (24 horas), por lo tanto, se clasifican como títulos para negociar. Inicialmente se registran a su valor razonable, y los intereses se registran en resultados conforme se devengan. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a $32,110 y $14,400, respectivamente.

d. Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos a su valor razonable.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los cambios en el valor razonable sobre dichos instrumentos financieros derivados se reconocen en el resultado integral de financiamiento, excepto cuando son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

e. Cartera de créditos

El saldo de la cartera de crédito representa el monto neto efectivamente otorgado a los clientes, los intereses devengados no cobrados menos los cobros recibidos e intereses cobrados por anticipado. Para el otorgamiento de créditos se analizan la situación financiera del cliente y la viabilidad económica del negocio y las demás características generales que establece la LIC y los manuales y políticas internos de la Compañía. Véase Nota 7.

Las operaciones de arrendamiento financiero (capitalizable) se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como intereses por devengar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados. En el balance general se presenta el capital neto financiado, deduciendo del total de las rentas los intereses por devengar y los depósitos de los préstamos relacionados.

Las operaciones de arrendamiento puro (operativo) están representadas por activos de la Compañía, entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento puro se registran como ingresos conforme se devengan.

La cartera de factoraje representa el valor nominal de los derechos de crédito adquiridos de los clientes por la celebración de un contrato de factoraje, más los intereses devengados por cobrar, menos el exceso del valor nominal de tales derechos sobre el monto efectivamente financiado a los cedentes, así como los intereses por devengar. Los ingresos obtenidos por operaciones de factoraje se aplican a resultados conforme se devengan.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;

- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

La cartera de arrendamiento financiero se registra como cartera vencida por el monto equivalente al saldo insoluto de ésta, deducido del crédito diferido relativo, cuando:

- Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil conforme a la Ley de Concursos Mercantiles (LCM).
- Después de 90 días de la primera amortización vencida.
- Los intereses ordinarios devengados no cobrados sobre operaciones de arrendamiento financiero se consideran como cartera vencida 90 días después de su exigibilidad.

La cartera de arrendamiento operativo se registra como vencida 30 días después de su vencimiento.

La cartera de factoraje conjuntamente con sus intereses por cobrar se registran como cartera vencida cuando no son cobrados en las siguientes circunstancias:

- Los créditos de amortización única de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 30 días después del vencimiento del principal o a los 90 días después de vencidos los intereses.
- Los créditos con amortizaciones periódicas de principal e intereses, a los 90 días después de la primera amortización vencida.

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables. Asimismo, los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Las reestructuras o renovaciones de créditos vigentes con características diferentes a las del párrafo anterior se siguen considerando vigentes conforme a lo siguiente:

a) Si la reestructura o renovación se realiza sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, y se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, y el principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

b) Si la reestructura o renovación se realiza durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y se ha liquidado: a) la totalidad de los intereses devengados; b) la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto y, el 60% del monto original del crédito.

Los créditos que desde su inicio se pacten como revolventes, que se reestructuran o renuevan, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No se considerará reestructura a aquélla que a la fecha de su realización presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifique una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

1. Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

2. Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

3. Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

4. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

En el momento en que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aún en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, la cuales son amortizadas por un periodo de doce meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

f. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para cubrir pérdidas derivadas de la cartera con problemas de recuperación. Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Compañía aplicó una metodología propia para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual está basada en la metodología paramétrica establecida por la Comisión.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de créditos se calificó asignando probabilidades de incumplimiento del propio acreditado, o la estimación de una pérdida esperada a través del cálculo de la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de la garantía del crédito. Los aspectos más relevantes de la metodología interna, se resumen a continuación:

- Los créditos cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a un millón de dólares a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea menor a dicho importe, se califican utilizando la metodología paramétrica de calificación a que se refiere el anexo 17 de las disposiciones bancarias.

- Por los demás créditos, se evalúan la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías.

- El proceso de calificación de cartera de crédito, está basado en una matriz de evaluación que incluye 7 factores de riesgo (Situación financiera, Experiencia de pago, Posición de garantías, Posición competitiva e industria, Riesgo país, Administración, Experiencia en el negocio), asignando un valor de acuerdo al peso relevante que este tiene en el proceso de calificación.

Por los intereses devengados no cobrados traspasados a cartera vencida, se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios por el importe total de los mismos.

La Compañía de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen como ingreso por recuperación, restituyendo la estimación.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2015 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera. Véase Nota 7.

g. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos de la Compañía, representan entre otras, saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio.

h. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de registro de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago (en adelante, bienes adjudicados), es igual a su costo o valor neto de realización deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor a la fecha de adjudicación. En la fecha en la que se registra el bien adjudicado de que se trate, el valor total del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que, en su caso, tenga constituida, se da de baja del balance general o, en su caso se da de baja la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie.

Los bienes adjudicados se valúan para reconocer pérdidas potenciales de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación. Esta valuación se determina aplicando a los valores de los derechos de cobro, bienes muebles, bienes inmuebles recibidos en dación en pago o adjudicados los siguientes porcentajes:

i. Bienes muebles

| Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses) | Porcentaje de reserva % |
|---|---|
| Hasta 6 | 0 |
| Más de 6 y hasta 12 | 10 |
| Más de 12 y hasta 18 | 20 |
| Más de 18 y hasta 24 | 45 |
| Más de 24 y hasta 30 | 60 |
| Más de 30 | 100 |

ii. Bienes inmuebles

| Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses) | Porcentaje de reserva % |
|---|---|
| Hasta 12 | 0 |
| Más de 12 y hasta 24 | 10 |
| Más de 24 y hasta 30 | 15 |
| Más de 30 y hasta 36 | 25 |
| Más de 36 y hasta 42 | 30 |
| Más de 42 y hasta 48 | 35 |
| Más de 48 y hasta 54 | 40 |
| Más de 54 y hasta 60 | 50 |
| Más de 60 | 100 |

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables.

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

i. Mobiliario, maquinaria y equipo

El mobiliario, maquinaria y equipo, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico determinado al tipo de cambio de su moneda funcional, ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007, y convertidos a la moneda funcional y de informe según se indica en la nota 4, iii) los de origen extranjero a su costo de adquisición, en la moneda de origen actualizada convertidos a pesos mexicanos al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2007, y convertidos de esa moneda de registro a la funcional al tipo de cambio de esa fecha, y a la moneda de informe según se indica en la nota 4.

El costo de adquisición del mobiliario, maquinaria y equipo que requieren de un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, incluye el costo de adquisición y la capitalización del resultado integral de financiamiento devengado en dicho periodo, y atribuible a su adquisición. Los valores así determinados no exceden a su valor de recuperación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales que se mencionan en la Nota 10, sobre los valores de los activos fijos. Para los bienes de arrendamiento puro se calcula por el método de línea recta, considerando el costo de adquisición menos el valor residual entre el periodo de duración de los contratos.

j. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, con base en la vigencia del contrato. y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.

ii. De vida útil indefinida, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico y posteriormente, se valúan a su valor razonable menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Al 31 de diciembre de 2015, la amortización de activos intangibles ascendió a $7,990 ($11,547 en 2014).

k. Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos y de otros organismos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Impuesto sobre la renta (ISR) diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una pérdida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. La Compañía reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro.

n. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

La PTU diferida se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se consideran si es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros para su registro. El efecto del año se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración y promoción. Véase Nota 14.

o. Beneficios a los empleados

Por las obligaciones al retiro, en el componente de Beneficio Definido, tienen derecho los empleados que cumplan 65 años de edad con un mínimo de 15 años de servicios o 55 años de edad y 20 años de servicio sin que rebase los 80 años, a los cuales estos no contribuyen, y se reconocen como costo durante los años que prestan servicio a la Compañía con base en estudios actuariales elaborados por peritos independientes. Adicionalmente al componente anterior, existe un componente de Contribución Definida, establecido en 2012, por el cual la Compañía y los empleados se comprometen a contribuir periódicamente a un Fondo separado del anterior, por lo anterior la Compañía realiza las contribuciones prometidas periódicamente y no adeuda contribuciones de periodos anteriores.

Las obligaciones por primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral, a los cuales estos no contribuyen, y las obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, determinadas de acuerdo con lo establecido por ley, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios con base en estudios actuariales elaborados por peritos independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

Para tales beneficios, el costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 14.

Con base en las reglas establecidas por la NIF D-3, el costo laboral de los servicios pasados y las modificaciones a los planes se amortiza en el mínimo de la vida laboral remanente de los empleados, los Beneficios por Terminación (Prima de Antigüedad por causas distintas al retiro e Indemnización Legal por Despido) a 5 años, mientras que en el caso de los Beneficios por Retiro (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad por Retiro) en la vida laboral remanente de los empleados.

Las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia -ganancias/(pérdidas) actuariales- se amortiza inmediatamente en los Beneficios por Terminación (tanto por indemnizaciones como de Prima de Antigüedad) mientras que en el caso de los Beneficios por Retiro en la vida laboral remanente de los empleados.

En el caso del activo/pasivo de transición, se amortiza sobre el mínimo entre la vida laboral promedio remanente del personal y a 5 años para los Beneficios por Terminación y Retiro.

p. Capital contable

El capital social, y las demás partidas que integran el capital contable, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

q. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria, es el resultado de dividir el resultado neto del año, entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante 2015 y 2014.

La utilidad por acción diluida, es el resultado de dividir el resultado neto del año, entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante 2015 y 2014, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen acciones potencialmente dilutivas.

r. Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2015 y 2014, se expresan a pesos históricos.

s. Reconocimiento de ingresos

Los intereses ordinarios provenientes de cartera de créditos se reconocen como ingresos conforme se devengan. Los intereses moratorios se reconocen como ingreso al momento del cobro.

Las opciones de compra se reconocen como ingreso al momento en que se ejercen.

Los intereses cobrados por anticipado se amortizan bajo el método de línea recta durante la vida de la operación.

Los ingresos por arrendamiento puro de bienes se reconocen durante el periodo del arrendamiento a medida que las rentas se hacen exigibles, conforme a los términos del contrato correspondiente.

Por los intereses devengados no cobrados traspasados a cartera vencida, se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios por el importe total de los mismos.

Las comisiones cobradas por anticipado por operaciones de créditos incluidas en el rubro de créditos diferidos que se muestran en el balance general, se acreditan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La estimación para cuentas incobrables se reconoce con base en estudios realizados por la Administración de la Compañía y se considera suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por la Compañía. Véase Nota 7.

t. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Compañía, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Compañía.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Compañía o de su sociedad controladora y los miembros del consejo de administración, de la Compañía o de la sociedad controladora.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que la Compañía o la sociedad controladora, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

u. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF) a excepción de aquellas diferencias cambiarias que como parte del costo de los activos calificables son capitalizadas con otros componentes del RIF.

v. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deben en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve la Compañía de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

w. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han realizado dichos estudios, debido a que existen factores que indican que no existen indicios significativos de deterioro en dichos activos.

**Nota 4 - Posición en moneda extranjera:**

La Compañía sigue como normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las que se mencionan a continuación:

1. En operaciones de Compra/Venta de divisas debe operar hasta un límite de USD$10, 000,000 por mes. En caso de rebasar este límite, debe obtener autorización por escrito de Casa Matriz.

2. En operaciones de cobertura natural de moneda, la Compañía debe mantener un límite mensual de USD$100,000.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía y su subsidiaria tenían la siguiente posición de activos y pasivos en moneda extranjera:

| | Dólares americanos (USD$) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 2015 | | 2014 |
| Activos | USD$ | 1,278,839,657 | USD$ | 1,220,448,724 |
| Pasivos | | (869,333,295) | | (865,358,702) |
| Posición larga, neta | USD$ | 409,506,362 | USD$ | 355,090,022 |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Compañía, para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de $17.2487 y $14.7414, respectivamente, por dólar. A la fecha del informe de los auditores externos, el tipo de cambio es de $18.1706 por dólar.

Conversión de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía y su subsidiaria, fueron convertidos a la moneda funcional conforme al siguiente procedimiento:

a. Los saldos de activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, expresados en la moneda de registro (pesos mexicanos), se convirtieron a los tipos de cambio de cierre, el cual fue de $17.2487 y de $14.7414, respectivamente.

b. A los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los activos y pasivos no monetarios y del capital contable convertidos a moneda funcional se le adicionaron los movimientos habidos durante 2015 y 2014, los cuales fueron convertidos a los tipos de cambio históricos y cuyos promedios fueron de $15.9809 y $13.3703, respectivamente.

c. Los ingresos, costos y gastos de los ejercicios, expresados en la moneda de registro (peso mexicano), se convirtieron a los tipos de cambio históricos de la fecha en que se devengaron y reconocieron en el estado de resultados.

Las cifras así determinadas (en moneda funcional) sirvieron de base para convertir la información financiera a la moneda de informe de la Compañía, como sigue:

a. Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se convirtieron a los tipos de cambio de cierre, los cuales fueron de $17.2487 y $14.7414, respectivamente.

b. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos, costos y gastos de ejercicio se convirtieron a los tipos de cambio históricos, cuyos promedios fueron de $15.8542 y $ 13.2983, respectivamente.

c. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se produjo un efecto por conversión que se reconoció como una partida de la utilidad [pérdida] integral en el capital contable.

**Nota 5 - Disponibilidades:**

El rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

| | Moneda nacional | | Moneda extranjera valorizada | | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Bancos del país | $ 8,244 | $ 12,837 | $ - | $ - | $ 8,244 | $ 12,837 |
| Bancos del extranjero | - | - | 47,166 | 19,455 | 47,166 | 19,455 |
| Caja | - | - | - | 25 | - | 25 |
| | $ 8,244 | $ 12,837 | $ 47,166 | $ 19,480 | $ 55,410 | $ 32,317 |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no cuenta con disponibilidades restringidas.

Los saldos en moneda extranjera corresponden a USD$2,734,448, y USD$1,319,758, convertidos al tipo de cambio de $17.2487 y $14.7414 en 2015 y 2014, respectivamente.

**Nota 6 - Derivados:**

La Compañía lleva a cabo operaciones financieras derivadas de cobertura que tienen como objetivo primordial cubrir una posición abierta de riesgo. De esta forma, este tipo de operación consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

La política corporativa emitida por Casa Matriz asegura que las operaciones con instrumentos financieros derivados sean realizadas exclusivamente con fines de cobertura y excluye aquellas operaciones que pudieran realizarse con fines especulativos.

De acuerdo con las políticas corporativas de Casa Matriz se podrán concertar operaciones derivadas en mercados bursátiles sobre los siguientes productos y activos subyacentes:

Operaciones de forwards y swaps, sobre:

1. Tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda y

2. Moneda nacional y divisas
   - Contratos Forward (A plazo)
   - Swaps de monedas y tasas de interés

La política corporativa permite que la Tesorería de la Compañía sólo realice operaciones de tipo de cambio y cobertura con bancos previamente aprobados. La Tesorería establece contratos marco del tipo ISDA (International Swap Dealers Association) o equivalentes locales con los bancos aprobados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen concertados contratos ISDA o su equivalente con tres instituciones bancarias.

Los principales lineamientos generales que establece la política de administración de operaciones financiera derivadas son los siguientes:

1. La Compañía realizará operaciones en moneda extranjera sólo como cobertura de posiciones en moneda extranjera.

2. La Compañía cubre hasta el 100% de toda posición cuantificable conocida en moneda extranjera.

3. Las posiciones en moneda extranjera deberán ser comunicadas a la Tesorería de Casa Matriz tan pronto como se tenga noticia de ellas.

4. Cualquier cambio sustancial en las posiciones en moneda no funcional deberá ser comunicado a la Tesorería de Casa Matriz tan pronto como dicho cambio sea conocido.

Prácticas de negociación

Como práctica habitual, una cobertura se mantiene hasta su vencimiento o hasta que el riesgo cubierto haya sido eliminado. La Compañía puede cancelar coberturas existentes antes del vencimiento para ajustar la cobertura total a un cambio en el riesgo cubierto.

Controles Internos

El operador de las operaciones en moneda extranjera no puede, bajo ninguna circunstancia, estar involucrado en la confirmación, contabilización o liquidación de las operaciones en moneda extranjera.

Toda la documentación sobre la cobertura debe ser completada y distribuida, para cualquier operación, en el día de la transacción, tal y como exigen los procedimientos internos de la Compañía.

Reconocimiento en Estados Financieros

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración de la Compañía.

Valuación

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Técnicas de valuación

Dado que los productos derivados operados por la Compañía son considerados como convencionales (Plain Vanilla), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Compañía y la Tesorería de Casa Matriz.

Todos los modelos de valuación utilizados por la Compañía tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera curvas en función de las condiciones diarias de los mercados.

Líneas de Crédito

Dentro de las políticas de la Compañía se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la determinación de líneas de exposición de riesgo para las contrapartes con quién se opera dentro del Sistema Financiero, que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se pacta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Riesgo cubierto

La Compañía tiene contratados instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Estos instrumentos derivados tienen la finalidad de mitigar el riesgo en dos áreas relevantes para la operación y financiamiento de la Compañía. Estas son riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario.

Los instrumentos financieros contratados por la Compañía no constituyen un riesgo de liquidez para la misma, debido a que sólo son con fines de cobertura en variaciones de tasas de interés y de tipo de cambio.

Administración de riesgo

i) Riesgo cambiario por moneda extranjera. En la gestión de riesgo de moneda extranjera, el objetivo es minimizar la volatilidad de las ganancias resultantes de la conversión y la reevaluación de las posiciones netas en moneda extranjera del balance general. La política existente permite el uso de contratos forward de moneda extranjera para compensar el riesgo de descalce de monedas entre las cuentas por cobrar y por pagar al final del año.

ii) Riesgo por tasa de interés. Los movimientos de tasas de interés generan un grado de riesgo que afecta al monto de los pagos de interés y el valor de los pasivos contratados. La política para mitigar este riesgo es balanceando los pasivos contratados a tasa variable con su correspondiente activo con un mismo tipo de tasa de interés y de la misma forma los pasivos contratados a tasa fija con activos a tasa fija.

Análisis de sensibilidad

i) Riesgo por tasa de interés. Con el fin de administrar adecuadamente la sensibilidad a los cambios en las tasas de interés, Casa Matriz mide el impacto potencial de diferentes supuestos en las tasas de interés sobre las utilidades antes de impuestos. En este sentido, todas las posiciones dentro del balance general, incluyendo los instrumentos financieros derivados, son incluidas en este análisis de sensibilidad.

ii) Las hipótesis principales que se usan en el análisis de sensibilidad son las siguientes:

1. La no existencia de nuevos activos de renta fija respecto de pasivos.

2. La proporción de deuda a tasa fija respecto de los activos de renta fija buscando que se mantenga sin cambios.

3. El nivel de activos a tasa flotante respecto de la deuda buscando que se mantenga constante.

Cabe mencionar que dicho análisis de sensibilidad no representa necesariamente la visión actual del movimiento del tipo de cambio de mercado a futuro, ni tampoco considera las acciones de gestión que podrían llevarse a cabo en respuesta a los cambios en las tasas de interés. En consecuencia, no se puede asegurar que los resultados reales serían comparables con los resultados del análisis de sensibilidad.

Estrategia e instrumentos de cobertura

El instrumento contratado para cubrir el riesgo de tasa, es un swap de tasas de interés bajo el esquema "Plain Vanilla", el cual consiste en cubrir un pasivo contratado a tasa variable a un plazo determinado, a través de un swap en el cual se fija una tasa, y como consecuencia de estas diferencias en tasas se intercambian flujos por las diferencias entre ambas tasas.

Este instrumento derivado de intercambio de tasas fue contratado a la medida de la emisión de deuda colocada a través de la Bolsa Mexicana de Valores en junio de 2011, diciembre de 2012 y septiembre 2014, respectivamente. Dicha emisión fue colocada a tasa variable, mientras que la mayor porción de los financiamientos que otorga la Compañía están otorgados a tasa fija. La estructura del swap está pactada de tal manera que coinciden con los vencimientos de dicho pasivo; con esto se asegura la efectividad de la cobertura del instrumento financiero; adicionalmente dicha cobertura se conserva hasta el vencimiento, evitando así afectaciones a los resultados de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene contratado un swap de intercambio de tasas (Interest Rate Swap) por un monto nocional total de $2,850,000 que representa el valor nominal emitido del pasivo bursátil que se muestra en la nota 13.

Los instrumentos financieros que se tienen contratados para cubrir el riesgo cambiario, son forwards de tipo de cambio, derivado de que la moneda que se cubre son los pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores nocionales de los instrumentos financieros derivados vigentes ascendían a los siguientes importes:

| Fecha de corte | Monto nocional | Fecha de inicio | Fecha de vencimiento | Tipo de cambio Spot dólar/ Ps Mex | Tipo de cambio forward pactado Dólar/Ps Mex |
|---|---|---|---|---|---|
| 31/12/15 | $ 326,256 | 01/12/15 | 06/01/16 | $ 16.5240 | $ 16.5583 |
| 31/12/15 | 205,097 | 11/12/15 | 19/01/16 | $ 17.3750 | $ 17.4040 |
| 31/12/15 | 82,855 | 18//12/15 | 06/01/16 | $ 17.0350 | $ 17.0463 |
| 31/12/15 | (39,887) | 23/12/15 | 19/01/16 | $ 17.2095 | $ 17.2290 |
| 31/12/15 | (17,037) | 31/12/15 | 06/01/16 | $ 17.2157 | $ 17.2172 |
| | $ 554,284 | | | | |

| Fecha de corte | Monto nocional | Fecha de inicio | Fecha de vencimiento | Tipo de cambio Spot dólar/ Ps Mex | Tipo de cambio forward pactado Dólar/Ps Mex |
|---|---|---|---|---|---|
| 31/12/14 | $ 101,677 | 16/12/14 | 20/01/15 | $ 14.6860 | $ 14.7130 |
| 31/12/14 | 264,945 | 19/12/14 | 26/01/15 | $ 14.4280 | $ 14.4555 |
| 31/12/14 | 269,419 | 31/12/14 | 29/01/15 | $ 14.7600 | $ 14.7800 |
| | $ 636,041 | | | | |

Los saldos por cobrar y por pagar de los instrumentos financieros derivados vigentes ascendían a:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Pérdida no realizada por valuación a mercado de Forwards | $ - | $ 418 |
| Intereses por cobrar en operaciones de Swap | - | (57,196) |
| Derivados con fines de cobertura deudores | $ - | ($56,778) |
| Valor razonable de Swap de tasa de interés | $ (2,558) | ($26,840) |
| Intereses por pagar en operaciones de Swap | (718) | 68,408 |
| | (3,276) | 41,568 |
| Pérdida no realizada por valuación a mercado de Forwards | (12,637) | (5,715) |
| Derivados con fines de cobertura acreedores | ($15,913) | $35,853 |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos (egresos) generados los instrumentos financieros derivados se incluyen en el renglón del Resultado por Intermediación y ascendían a los siguientes importes:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Pérdida por valuación a mercado de Forwards | $89,969 | ($24,891) |
| Utilidad neta realizada en operaciones con Forwards | (18,965) | 20,168 |
| Efecto neto | $71,004 | ($ 4,723) |

**Nota 7 - Cartera de crédito - neta:**

I. Gestión crediticia

El proceso de la gestión crediticia está documentado a través de manuales internos preparados por la Compañía, cuya observancia es de carácter general. En dichos manuales se indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito.

En lo relacionado con las funciones del ejercicio del crédito, la Compañía contempla las etapas siguientes:

I. Originación del crédito

a) Promoción
b) Evaluación
c) Aprobación
d) Instrumentación
e) Disposición del Crédito

II. Administración del crédito

a) Seguimiento
b) Control
c) Recuperación administrativa
d) Recuperación judicial, de créditos con problemas

Se tienen procedimientos que aseguran que la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación sean traspasados y registrados oportunamente en contabilidad.

II. Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran documentados en el Manual de Crédito de la Compañía, el cual se apega a las políticas corporativas de casa matriz; en este documento se establece el marco de actuación de los órganos internos y funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

Derivado de lo anterior, las principales políticas y procedimientos de gestión crediticia se describen a continuación:

Políticas generales

- La aprobación de créditos es responsabilidad de los Comités y/o funcionarios de primer nivel de la Compañía.
- El Consejo de Administración revisa las políticas y procedimientos del Manual de Crédito por lo menos una vez al año.
- El director general es el responsable de la aplicación de las estrategias relacionadas con la actividad crediticia.
- Los empleados, funcionarios y consejeros tienen prohibido participar en el proceso crediticio y en los comités en donde se aprueben créditos que les representen conflictos de intereses.
- El área de Auditoría Interna Corporativa debe elaborar informes sobre el proceso crediticio cuando forma parte de su enfoque de revisión anual.
- La concesión y operación del crédito se apega a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas establecidas o que dicten las autoridades bancarias, organismos oficiales o la propia Compañía.

Políticas de evaluación de crédito

- Ningún crédito podrá pasar a la etapa de análisis y evaluación, sin que se cuente con la información y documentación mínima, establecida en el citado manual.
- Toda solicitud de crédito invariablemente deberá ser sometida a un estudio de crédito.

- Para dicho estudio de crédito se atenderá lo que establece la metodología de análisis y normas legales aplicables, determinando la viabilidad económica de los proyectos de inversión, los plazos de recuperación de éstos, las relaciones que guardan entre sí los diferentes conceptos de los estados financieros o la situación económica del solicitante, la calificación administrativa, técnica y moral de éste, considerando las garantías que en su caso fueren necesarias.

- El alcance del Estudio de Crédito dependerá del tipo de operación, monto, plazo, destino del mismo y la actividad del solicitante.

- Para fundamentar el sano otorgamiento del crédito, se hará un reporte de visita ocular a través del cual se verificará la existencia real del negocio en operación cuando así se considere necesario.

- Invariablemente se deberá conocer el destino del Crédito y su fuente de pago.

- Para cualquier operación de crédito, se deberá consultar al menos a una Sociedad de Información Crediticia.

- Sólo se considerarán sujetos de Crédito a las personas físicas o morales que demuestren solvencia económica, prestigio en cuanto a sus procedimientos mercantiles y que tengan experiencia o dominio del ramo en que operan o que vayan a operar.

- Los préstamos con Garantía Prendaria y/o Colateral preferentemente deberán otorgarse por no más del 75% del valor comprobado de la Garantía, en caso de que se apruebe un menor aforo, preferentemente se requiere la autorización del siguiente nivel de aprobación.

- En Créditos a mediano y largo plazo, la relación de garantías a Crédito preferentemente deberá ser igual o mayor de 1.20 a 1, previo avalúo de los bienes que los garanticen en caso de que se apruebe un menor aforo, preferentemente se requiere la autorización del siguiente nivel de aprobación.

- Preferentemente se deberá tener siempre una firma adicional (aval o fianza) para préstamos a corto plazo.

<u>Políticas de autorización de créditos</u>

- La aprobación de créditos es responsabilidad de los Comités y/o funcionarios de primer nivel de la Compañía.

- En caso de que la aprobación de créditos se realice a través de comités, en las sesiones de éstos deberán participar por lo menos los integrantes de las áreas de negocios y de evaluación y seguimiento del riesgo, todos con funciones en materia de crédito. En el caso de que la aprobación de los créditos se lleve a cabo a través de funcionarios facultados, éstos deberán contar con amplia experiencia en la originación o administración de créditos.

Políticas de instrumentación de crédito

- Los contratos y demás instrumentos jurídicos mediante los que se formalicen las operaciones, deberán ser aprobados por el área jurídica, previamente a la celebración de las mismas.

- Todos los Títulos de Crédito con que se amparen las operaciones deberán apegarse a las Leyes y Reglamentos correspondientes.

- Sólo se tramitará la cancelación de los gravámenes que pesen sobre las empresas, cuando se tenga constancia por escrito del Departamento de Cartera de que los créditos otorgados hayan sido totalmente liquidados y previo pago de los Gastos y Honorarios correspondientes a este trámite y siempre y cuando no exista Cartera Vencida por este concepto.

Políticas relativas a la disposición del crédito

- La disposición de crédito deberá operarse con estricto apego a las condiciones de la Línea autorizada.

- Sólo se operará al amparo de Líneas vigentes, hasta por los montos y en los tipos de crédito en ellas establecidos, siempre que se hayan cumplido las condiciones y cubierto las garantías previstas en la autorización.

- No se operarán Títulos de Crédito que presenten alteraciones, borraduras o discrepancias en sus conceptos.

Políticas relativas a la administración del crédito

- Se debe dar seguimiento permanente a cada uno de los créditos de la cartera, allegándose de toda aquella información relevante que indique la situación de los créditos, de las garantías, en su caso, cuidando que conserven la proporción mínima que se hubiere establecido y de los garantes, como si se tratara de cualquier otro acreditado.

- En el caso de créditos con garantías reales, se revisará el estado físico, la situación jurídica y los seguros del bien de que se trate, así como las circunstancias de mercado, considerando adicionalmente un avalúo actualizado de conformidad con las políticas particulares de cada una de las Entidades cuando así se considere necesario. Asimismo, tratándose de garantías personales, se evaluará al garante como a cualquier otro acreditado.

- Se deben establecer procedimientos de evaluación y seguimiento más estrictos para aquéllos créditos que, estando o no en cartera vencida, presenten algún deterioro, o bien respecto de los cuales no se hayan cumplido cabalmente los términos y condiciones convenidos.

Políticas relativas a la recuperación del crédito

- La Compañía realiza funciones de recuperación administrativa, mismas que son gestionadas por la Dirección de Servicio al Cliente de la Compañía y con el apoyo de prestadores de servicios externos, quienes llevarán a cabo los procedimientos de cobranza administrativa.

- La Compañía realiza funciones de recuperación judicial de cartera crediticia en aquellos casos de créditos emproblemados, asignándolas a prestadores de servicios externos, quienes llevarán a cabo los procedimientos de cobranza judicial.

Los créditos que, como resultado del seguimiento permanente o por haber caído en cartera vencida, previsiblemente tendrán problemas de recuperación, deberán ser objeto de una evaluación detallada, con el fin de determinar oportunamente la posibilidad de establecer nuevos términos y condiciones que incrementen su probabilidad de recuperación.

III. Composición de la cartera crediticia

a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de crédito vigente está compuesta principalmente por créditos otorgados a clientes, así como por contratos de arrendamiento financiero y factoraje financiero, pactados a plazos de 12, 24, 36,48 y 60 meses, tanto a tasas fijas, como a tasas de interés variable.

La cartera de crédito neta se integra a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Cartera de contratos de arrendamiento | $ 6,307,378 | $ 6,230,136 |
| Cartera de crédito simple | 15,828,125 | 12,217,646 |
| Cartera vigente | 22,135,503 | 18,447,782 |
| Cartera vencida de arrendamiento | 869,224 | 855,031 |
| Cartera vencida de crédito simple | 531,937 | 236,942 |
| Cartera vencida | 1,401,161 | 1,091,973 |
| Total cartera de crédito | 23,536,664 | 19,539,755 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (966,394) | (928,123) |
| Cartera de crédito - Neta | $22,570,270 | $18,611,632 |

La cartera de créditos vigente y vencida por tipo de crédito se concentra en créditos simples y en créditos por arrendamiento financiero y operativo, con garantía al 100% sobre el principal solicitado.

Al 31 de diciembre de 2015 el total de la cartera incluye saldos denominados en dólares por USD$1,194,704 miles (USD$1,032,620 miles en 2014).

La Compañía tiene cobertura nacional y su mayor concentración crediticia se localiza en el norte del país, mientras que a nivel internacional tiene la responsabilidad de administrar un portafolio crediticio que se ubica en Centroamérica, el Caribe y el norte de Sudamérica.

b. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito comercial vigente por moneda se integran como sigue:

| | Total Cartera vigente |
|---|---|
| Moneda nacional | |
| 2015 | $ 2,597,540 |
| 2014 | $ 3,038,098 |
| Moneda extranjera | |
| 2015 | $ 19,537,963 |
| 2014 | $ 15,409,685 |
| Consolidada | |
| 2015 | $ 22,135,503 |
| 2014 | $ 18,447,783 |

c. La cartera de crédito comercial vencida por moneda se integran como sigue:

| | Total Cartera vencida |
|---|---|
| Moneda nacional | |
| 2015 | $ 332,026 |
| 2014 | $ 263,376 |
| Moneda extranjera | |
| 2015 | $ 1,069,135 |
| 2014 | $ 828,597 |
| Consolidada | |
| 2015 | $ 1,401,161 |
| 2014 | $ 1,091,973 |

Véase cuadro de cartera crediticia total por sector económico de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en Nota 19.

d. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la antigüedad de la cartera de crédito comercial vencida total se muestra a continuación.

| | 2015 Días de antigüedad | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 a 180 | 181 a 365 | 366 a 2 años | 2 años en adelante | Total |
| Cartera vencida | $1,010,912 | $104,785 | $112,062 | $173,402 | $1,401,161 |

| | 2014 Días de antigüedad | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 a 180 | 181 a 365 | 366 a 2 años | 2 años en adelante | Total |
| Cartera vencida | $778,030 | $ 81,222 | $140,192 | $ 92,529 | $1,091,973 |

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera vencida de 1 a 90 días ascendió a $606,926. Mientras que al 31 de diciembre de 2014 fue de $588,267

e. La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra enseguida:

| | Cartera al 31 de diciembre de 2015 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Riesgo | % | Importe (1) | % de provisión | Importe |
| A-1 | 30 | $ 2,361,207 | 0 a .50 | $ 7,123 |
| A-2 | 19 | 1,472,968 | .51 a .99 | 11,912 |
| B-1 | 28 | 2,176,499 | 1 a 4.99 | 68,053 |
| B-2 | 1 | 106,483 | 5 a 9.99 | 9,675 |
| B-3 | 3 | 206,062 | 10 a 19.99 | 32,016 |
| C-1 | 7 | 511,612 | 20 a 39.99 | 309,372 |
| C-2 | 10 | 785,812 | 40 a 59.99 | 393,138 |
| D | 0 | 11,204 | 60 a 89.99 | 8,799 |
| E | 2 | 175,582 | 90 a 100 | 126,306 |
| Total | 100 | $ 7,807,430 | Provisión constituida | $ 966,394 |

| | Cartera al 31 de diciembre de 2014 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Riesgo | % | Importe (1) | % de provisión | Importe |
| A-1 | 31 | $ 2,131,706 | 0 a .50 | $ 5,329 |
| A-2 | 12 | 841,698 | .51 a .99 | 18,094 |
| B-1 | 7 | 501,173 | 1 a 4.99 | 15,075 |
| B-2 | 33 | 2,274,955 | 5 a 9.99 | 170,538 |
| B-3 | 4 | 307,811 | 10 a 19.99 | 46,156 |
| C-1 | 1 | 66,887 | 20 a 39.99 | 20,063 |
| C-2 | 8 | 556,914 | 40 a 59.99 | 453,182 |
| D | 3 | 192,707 | 60 a 89.99 | 144,521 |
| E | 1 | 58,069 | 90 a 100.00 | 55,165 |
| Total | 100 | $ 6,931,920 | Provisión constituida | $ 928,123 |

(1) Al 31 de diciembre de 2015, el valor de la cartera crediticia vigente y vencida ascendía a $23,536,664 ($19,539,755 en 2014) al cual se le disminuye el importe de los equipos que garantizan su posible irrecuperabilidad por un importe de $15,729,235 ($12,607,835 en 2014).

f. Los indicadores financieros relacionados con la cartera crediticia se muestran a continuación:

| | Diciembre | |
|---|---|---|
| Concepto | 2015 | 2014 |
| Índice de morosidad (cartera vencida /cartera total) | 5.95% | 5.59% |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida | 68.97% | 85.00% |

g. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición de la cartera comercial calificada y su estimación preventiva por grado de riesgo se integran en el inciso e) de la presente nota.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los créditos emproblemados ascienden a $186,787 y $250,776, respectivamente.

Asimismo, durante los ejercicios de 2015 y 2014 la Compañía se adjudicó bienes por $829,675 y $148,159, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de cartera comercial reestructurada, la cual se encuentra garantizada por el bien objeto del crédito o arrendamiento, asciende a $1,433,833 y $148,159, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no realizó operaciones de cesión de cartera.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida durante 2015 y 2014 el impacto en el estado de resultados de estos ejercicios asciende a $69,693 y $40,874, respectivamente.

La Compañía no tiene créditos o arrendamientos otorgados a partes relacionadas durante los ejercicios 2015 y 2014.

h. Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| Concepto | 2015 | 2014 |
| Saldo al inicio del ejercicio | $ 928,123 | $ 701,199 |
| Más (menos): | | |
| Incremento a la reserva preventiva | 169,799 | 284,678 |
| Revaluación | (5,597) | 6,339 |
| Recuperaciones | 329 | 5,122 |
| Otras partidas (1) | (5,093) | - |
| Quebrantos | (121,167) | (69,125) |
| Saldo al final del ejercicio | $ 966,394 | $ 928,123 |

(1) Al 31 de diciembre de 2015, el rubro de otras partidas está originado por la escisión de una parte de la Compañía. La estimación que se muestra en este rubro es la parte correspondiente a dicha escisión.

i. Los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

| Cartera crediticia: | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Créditos | $ 767,252 | $ 615,908 |
| Arrendamientos | 320,551 | 284,103 |
| Subtotal interés | 1,087,803 | 900,011 |
| Arrendamientos puros | 1,942,415 | 1,656,561 |
| Opciones de compra | 40,710 | 35,165 |
| Comisiones y subsidios | 201,497 | 199,000 |
| Valorización | 738,351 | 1,329,860 |
| Total | $4,010,776 | $4,120,597 |

j. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos con clientes de la cartera de crédito vigente más importantes a cargo de grupos empresariales se resumen a continuación:

| | 2015 | | 2014 | |
|---|---|---|---|---|
| | Importe | % | Importe | % |
| Acreditado 1 | $ 1,867,215 | 8 | $ 1,252,668 | 7 |
| Acreditado 2 | 1,529,717 | 7 | 1,173,849 | 6 |
| Acreditado 3 | 1,315,051 | 6 | 1,059,694 | 6 |
| Acreditado 4 | 1,051,588 | 5 | 1,045,105 | 6 |
| Acreditado 5 | 931,126 | 4 | 1,027,222 | 6 |
| Acreditado 6 | 909,419 | 4 | 786,214 | 4 |
| Acreditado 7 | 811,620 | 4 | 596,599 | 3 |
| Acreditado 8 | 725,795 | 3 | 443,953 | 2 |
| Acreditado 9 | 616,457 | 3 | 413,281 | 2 |
| Acreditado 10 | 537,331 | 2 | 410,180 | 2 |
| Acreditado 11 | 443,172 | 2 | 385,014 | 2 |
| Acreditado 12 | 416,833 | 2 | 349,093 | 2 |
| Acreditado 13 | 411,227 | 2 | 340,402 | 2 |
| Acreditado 14 | 410,880 | 2 | 263,980 | 1 |
| Acreditado 15 | 369,200 | 2 | 258,180 | 1 |
| Acreditado 16 | 339,647 | 2 | 220,160 | 1 |
| Acreditado 17 | 324,412 | 1 | 215,271 | 1 |
| Acreditado 18 | 315,200 | 1 | 211,791 | 1 |
| Acreditado 19 | 293,230 | 1 | 208,835 | 1 |
| Acreditado 20 | 230,403 | 1 | 201,312 | 1 |
| Acreditado 21 | 210,177 | 1 | 187,717 | 1 |
| Subtotal | 14,059,700 | 64 | 11,050,520 | 58 |
| Otros | 8,075,803 | 36 | 7,397,262 | 42 |
| Total de cartera de crédito vigente | $22,135,503 | 100 | $18,447,782 | 100 |

k. El comportamiento de la cobertura de estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Estimación para riesgos crediticios calculada | $966,394 | $928,123 |
| Estimación para riesgos crediticios registrada | 966,394 | 928,123 |
| Exceso sobre reservas para riesgo crediticio | - | - |
| Cobertura de cartera vencida | 69.0% | 85.0% |

**Nota 8 - Otras cuentas por cobrar - Neto:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Impuestos a favor | $ 61,936 | $100,424 |
| Cuentas por cobrar a Dealers | 19,610 | 8,428 |
| Cuentas por cobrar a intercompañía | 1,747 | 97,665 |
| Aportaciones al plan de pensiones y fondo de ahorro | 17,144 | 14,718 |
| Valor residual por cobrar | 23,614 | 92,128 |
| Deudores diversos | 513 | 603 |
| Otras cuentas por cobrar | 89,237 | 112,626 |
| Estimación para otras cuentas por cobrar | (62,718) | - |
| Total | $151,084 | $426,592 |

**Nota 9 - Bienes adjudicados:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| Concepto | 2015 | 2014 |
| Bienes muebles | $901,985 | $ 30,109 |
| Inmuebles adjudicados | 65,131 | 64,115 |
| Efecto de conversión | 8,703 | 9,794 |
| | 975,819 | 104,018 |
| Estimación por baja de valor | (11,959) | (2,794) |
| | $963,860 | $101,224 |

**Nota 10 - Mobiliario, maquinaria y equipo - neto:**

El mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

| | 2015 | 2014 | Tasa anual de depreciación (%) |
|---|---|---|---|
| Mobiliario y equipo de oficina | $ 36,916 | $ 22,636 | 10% |
| Equipo de cómputo y periférico | 11,880 | 7,731 | 17% |
| Equipo de transporte | 4,807 | 4,977 | 33% |
| | 53,603 | 35,344 | |
| Maquinaria - arrendamiento puro (1) | 2,164,494 | 6,717,652 | |
| | 2,218,097 | 6,752,996 | |
| Menos - Depreciación acumulada | 600,495 | 2,010,703 | |
| | 1,617,602 | 4,742,293 | |
| Efecto de conversión acumulado | 1,355,305 | 544,079 | |
| | $2,972,907 | $5,286,372 | |

(1) La depreciación se calcula en función del plazo del contrato.

El importe de la depreciación cargada a resultados del ejercicio ascendió a $1,386,349 y $1,229,602, en 2015 y 2014, respectivamente.

**Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tenía saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas como se menciona a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Caterpillar Leasing Chile, S. A. | $ 935 | $ 2,915 |
| Caterpillar Latin Americas Services de Mexico | 18 | |
| Caterpillar Financial Services Corporation | 462 | 83 |
| | $ 1,415 | $ 2,998 |

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

| Cuentas por pagar: | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Caterpillar Financial Services, Corporation (CFSC) (1) | $ 8,235,698 | $10,516,921 |
| Caterpillar Overseas Credit Corporation CSARL | 6,472,177 | - |
| Caterpillar Financial Services, ARL (CFSARL) | - | 2,948,620 |
| Caterpillar Leasing Chile, S. A. | 63 | 265 |
| Caterpillar Latin America Services Panamá, S. de R. L. | 71 | 29 |
| Caterpillar Inc, Corp. | 2,732 | 2,162 |
| Caterpillar Panama Service Center S.A. | 302 | - |
| Caterpillar México, S. A. de C. V. | - | 35 |
| | $14,711,043 | $13,468,032 |

(1) Corresponde principalmente a un crédito revolvente con su casa matriz ubicada en Nashville, Tennessee, USA. Incluye una provisión de intereses por un importe de $4,033 y $3,753 en 2015 y 2014, respectivamente.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan en el balance general dentro de otras cuentas por cobrar, préstamos bancarios y de otros organismos y acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas por los años 2015 y 2014 fueron las que se muestran a continuación:

| Ingresos: | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Reembolsos de gastos por servicios prestados a oficinas de Caterpillar incluidos en otros ingresos. | $25,016 | $22,769 |
| Gastos: | | |
| Intereses pagados por préstamos a CFSC, incluidos en gastos por intereses. | $72,815 | $56,336 |
| Honorarios por servicios administrativos pagados, incluidos en gastos de administración. | 40,993 | 38,261 |
| | $113,808 | $94,597 |

**Nota 12 - Préstamos bancarios y de otros organismos:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Moneda nacional | | Moneda extranjera valorizada | | Total | |
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| De exigibilidad Inmediata y de corto plazo: | | | | | | |
| Préstamos de Banca Múltiple | $ 1,224,333 | $ 1,421,330 | $ - | $ - | $ 1,226,337 | $ 1,421,330 |
| Préstamos del Extranjero | | | 11,506,678 | 9,476,815 | 11,514,626 | 9,476,815 |
| Préstamos de Banca de Desarrollo | - | 9,030 | - | - | - | 9,030 |
| Total de exigibilidad inmediata y corto plazo | $ 1,224,333 | $ 1,430,360 | $ 11,506,678 | $ 9,476,815 | $ 12,740,963 | $ 10,907,175 |
| De largo plazo: | | | | | | |
| Préstamos de Banca Múltiple | $ 666,667 | $ 25,100 | $ - | $ - | $ 666,667 | $ 25,100 |
| Préstamos del Extranjero | - | - | 3,185,835 | 3,983,126 | 3,185,835 | 3,983,126 |
| Préstamos de Banca de Desarrollo | - | - | - | - | - | - |
| Total a largo plazo | 666,667 | 25,100 | 3,185,835 | 3,983,126 | 3,852,502 | 4,008,226 |
| Total de préstamos interbancarios y de otros organismos | $ 1,891,000 | $ 1,455,460 | $ 14,692,513 | $ 13,459,941 | $ 16,593,465 | $ 14,915,401 |

Dichos préstamos se encuentran contratados con instituciones financieras extranjeras e instituciones financieras nacionales, existiendo una concentración con Casa Matriz del 89% y 90% en 2015 y 2014, respectivamente.

Los préstamos bancarios y de otros organismos contratados por la Compañía, están pactados a plazos de 9 días a 36 meses para préstamos obtenidos de la Banca Múltiple (1 día a 60 meses para 2014), no hay préstamos obtenidos de la Banca de Desarrollo en 2015 (12 meses a 60 meses para 2014) y de 1 día a 97 meses para préstamos obtenidos de Entidades Extranjeras (1 día a 120 meses para 2014) y a tasas que fluctúan entre 3.42% al 4.54% anual en Banca Múltiple, y 0.23% al 3.48% anual de Entidades Extranjeras; para 2014 las tasas fueron del 3.45% al 9.40% y del 0.23% al 1.68% anual respectivamente.

Desde diciembre de 2011, la Compañía acordó la no inclusión de covenants financieros con instituciones bancarias en México con quienes cuenta con líneas de crédito vigentes.

En relación con las líneas de crédito recibidas por la Compañía, el importe no utilizado de las mismas se muestra a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Banca Múltiple | $ 2,206,803 | $ 3,860,038 |
| Banca de Desarrollo | 2,486,831 | 2,493,010 |
| Con el Extranjero | 11,473,472 | 10,130,392 |
| Total | $ 16,176,106 | $ 16,483,440 |

**Nota 13 - Pasivos bursátiles:**

Con fecha 30 de junio de 2011, la Comisión autorizó a la Compañía la emisión de Certificados Bursátiles (CBS) inscritos en el Registro Nacional de Valores, por un monto de hasta $850,000 o su equivalente en Unidades de Inversión. Estos CBS se emitieron al amparo de un programa dual de CBS de corto y largo plazo con carácter revolvente, con un monto total autorizado de $5,000,000 o su equivalente en Unidades de Inversión o Dólares Norteamericanos.

Posteriormente, con fecha 7 de diciembre de 2012, la Comisión autorizó a la Compañía la emisión de un segundo paquete de CBS por un monto de hasta $1,000,000 o su equivalente en Unidades de Inversión, quedando inscrito en el Registro Nacional de Valores; este segundo paquete permite la emisión de CBS tanto de corto como de largo plazo, en este caso, la vigencia del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de autorización.

Finalmente, con fecha 11 de septiembre de 2014, se emitió la tercer serie dentro del mismo programa para la emisión de CBS por un monto de hasta $1,000,000 o su equivalente en Unidades de Inversión, quedando inscrito en el Registro Nacional de Valores. La vigencia del programa es de 4 años a partir de la fecha de autorización.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo bursátil se integra como sigue:

2015

| Año | Número de títulos | Tasa de interés | Plazo | Monto emitido | Monto vigente |
|---|---|---|---|---|---|
| 2014 | 10,000,000 | TIIE + 0.20 PP | 4 años | $1,000,000 | $ 857,143 |
| 2012 | 10,000,000 | TIIE + 0.40 PP | 4 años | $1,000,000 | 285,714 |
| 2011 | 8,500,000 | TIIE + 0.33 PP | 5 años | $ 850,000 | 188,889 |
| | 28,500,000 | | | | $ 1,331,746 |
| | | Intereses | | | $ 1,346 |

2014

| Año | Número de títulos | Tasa de interés | Plazo | Monto emitido | Monto vigente |
|---|---|---|---|---|---|
| 2014 | 10,000,000 | TIIE + 0.20 PP | 4 años | $1,000,000 | $ 1,000,000 |
| 2012 | 10,000,000 | TIIE + 0.40 PP | 4 años | $1,000,000 | 571,429 |
| 2011 | 8,500,000 | TIIE + 0.33 PP | 5 años | $ 850,000 | 377,778 |
| | 28,500,000 | | | | $ 1,949,207 |
| | | Intereses | | | $ 6,840 |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la provisión de intereses por pagar asciende a $ 4,067 y $6,840, respectivamente.

El monto de los intereses devengados a cargo de la Compañía que fueron reconocidos dentro del margen financiero en resultados y ascienden a $58,748 y $58,103 en 2015 y 2014, respectivamente.

La amortización por los gastos de emisión en 2015 y 2014, que la Compañía ha cargado en los resultados asciende a $3,658 y $2,777, respectivamente.

**Nota 14 - Beneficios a los empleados:**

a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) para los años de 2015 y 2014:

| | Terminación | Beneficios por retiro | Total Prima de antigüedad | Pensión | Indemnización legal por despido | Total 2015 | Total 2014 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OBD al 1 de enero | $ 187 | $ 164 | $351 | $ 13,552 | $5,500 | $19,403 | $17,240 |
| Más (menos) | | | | | | | |
| Costo laboral del servicio actual | 29 | 17 | 46 | 1,100 | 416 | 1,561 | 1,442 |
| Costo financiero | 14 | 14 | 28 | 1,152 | 409 | 1,589 | 1,326 |
| (Ganancia)/ Pérdida por variaciones en la OBD | 18 | (3) | 15 | 1,134 | 3,945 | 5,094 | (499) |
| Reducción anticipada de obligaciones | - | - | - | (1,996) | - | (1,996) | |
| Beneficios pagados | (33) | - | (33) | - | (4,197) | (4,230) | (105) |
| OBD al 31 de diciembre | $215 | $ 192 | $407 | $ 14,942 | $6,072 | $21,421 | $19,404 |

b. Conciliación de los valores razonables de los activos del plan (AP):

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales del año de 2015 y 2014, respectivamente, sobre el valor razonable de los activos de plan de beneficios a los empleados como sigue:

| | Saldos al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| AP al 1 de enero | $ 11,543 | $ 9,763 |
| Más: | | |
| Rendimiento esperado | 719 | 474 |
| Pérdidas por variaciones en los AP | (483) | (1,772) |
| Aportaciones de la compañía | 1,705 | 3,078 |
| AP al 31 de diciembre | $ 13,484 | $ 11,543 |

c. Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP):

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

| | Terminación | Beneficios por retiro | Total prima de antigüedad | Pensión | Indemnización legal por despido | 2015 | 2014 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OBD al final del año | $ 215 | $192 | $ 407 | $14,942 | $6,072 | $ 21,421 | $19,404 |
| Activo del plan | - | - | - | (13,484) | - | (13,484) | (11,543) |
| Servicio pasado por Pasivo(Activo) de transición al final del año | - | - | - | - | - | - | |
| Modificaciones al plan | - | - | - | (71) | - | (71) | (86) |
| (Ganancia) pérdida actuarial neta al final del año | - | (16) | (16) | (5,344) | - | (5,360) | (4,626) |
| Pasivo neto proyectado | $ 215 | $176 | $ 391 | ($3,957) | $6,072 | $ 2,506 | $ 3,149 |

El pasivo correspondiente se presenta dentro del rubro acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

d. Costo neto del periodo (CNP):

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan.

| | Terminación | Beneficios por retiro | Total prima de antigüedad | Pensión | Indemnización legal por despido | 2015 | 2014 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo laboral del servicio actual | $ 29 | $ 17 | $ 46 | $ 1,100 | $ 415 | $ 1,561 | $ 1,442 |
| Costo financiero | 14 | 14 | 28 | 1,152 | 409 | 1,589 | 1,326 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | - | - | - | (719) | - | (719) | (474) |
| Amortización de partidas pendientes por: | | | | | | | |
| Modificaciones al plan | - | - | - | 5 | - | 5 | 5 |
| Reducción anticipada de obligaciones | - | - | - | (1,273) | - | (1,273) | |
| Costo (ingreso) por reconocimiento Inmediato de P/G | 18 | - | 18 | - | 3,945 | 3,963 | |
| (Ganancia) o pérdida actuarial del periodo | - | 0 | 0 | 167 | - | 167 | 87 |
| Total | $ 61 | $ 31 | $ 92 | $ 432 | $4,769 | $ 5,293 | $ 2,386 |

e. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

| Fecha de valuación | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Tasa de descuento | 8.50% | 8.50% |
| Tasa de rendimientos de activos | 5.80% | 5.80% |
| Tasa de inflación de largo plazo | 3.50% | 3.50% |
| Tasa de incremento de salarios | 4.50% | 4.50% |
| Tasa de incremento de salario mínimo | 3.50% | 3.50% |

f. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. En octubre de 2013 se emitió una nueva LISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014 y modificó el procedimiento para determinar la base gravable para el cálculo de la PTU, la cual se debe determinar con base en lo establecido en el art.9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2014. Hasta el 31 de diciembre de 2013 la PTU se calculaba de acuerdo con la mecánica establecida en los artículos 10 y 16 de la LISR.

La PTU causada y diferida en 2015 y 2014, se analizan como se muestra a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| PTU: | | |
| Causado | $ 916 | $ 871 |
| Diferido | (1,078) | (715) |
| | ($ 162) | $ 156 |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la PTU causada y diferida se presentan en el estado de resultados dentro de gastos de administración y promoción.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Activo fijo revaluado, neto | ($ 3,068) | $ - |
| Otras Cuentas por Cobrar | (15,121) | - |
| Seguros pagados por anticipado | (3,827) | (2,400) |
| Provisiones contables | 4,116 | 2,723 |
| Obligaciones laborales | 28,676 | 6,829 |
| Base de PTU | 10,776 | 7,152 |
| Tasa aplicable | 10% | 10% |
| PTU diferida activa | $ 1,078 | $ 715 |

**Nota 15 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de este rubro se integra como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Depósitos por pagar | $ 320,804 | $ 398,885 |
| Pagos no identificados | 445,645 | 718,313 |
| Partes relacionadas | 10,747 | 102,757 |
| Cuentas por pagar a Distribuidores | 164,157 | 69,942 |
| IVA Trasladado | 82,870 | 4,110 |
| Otras provisiones | 366,269 | 109,960 |
| | $1,390,492 | $1,403,967 |

**Nota 16 - Capital contable:**

El 18 de Junio de 2015 los accionistas decidieron realizar una escisión reduciendo así el capital contable de la Compañía. Ver nota 23.

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social suscrito y pagado de la Compañía está integrado como se muestra a continuación:

| Serie | Acciones | Descripción | Importe |
|---|---|---|---|
| "F" | 10,000,000 | Capital mínimo sin derecho a retiro | $100,000 |
| "F" | 15,927,761 | Capital variable | 159,277 |
| | | | 259,277 |
| | 25,927,761 | Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007 | 326,610 |
| | | Capital social | $585,887 |

El capital mínimo fijo está íntegramente suscrito y pagado y está representado con acciones ordinarias nominativas Series "F", con valor nominal de $10 cada una.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la CUFIN reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2016. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos que se tienen en la cuentas de Cuenta de Utilidad de Capital de Aportación (CUCA) y CUFIN asciende a $549,617 y $5,637,229 ($934,088 y $4,430,315, en 2014) respectivamente, los saldos por entidad se muestran a continuación:

| | Diciembre 2015 | |
|---|---|---|
| | CUFIN | CUCA |
| Caterpillar Crédito | $5,614,851 | $ 546,978 |
| GFCM | 22,378 | 2,639 |
| Total | $5,637,229 | $ 549,617 |

| | Diciembre 2014 | |
|---|---|---|
| | CUFIN | CUCA |
| Caterpillar Crédito | $4,418,003 | $ 931,504 |
| GFCM | 12,312 | 2,584 |
| Total | $4,430,315 | $ 934,088 |

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

**Nota 17 - Impuesto sobre la renta (ISR), pérdidas fiscales por amortizar e impuesto al activo (IA):**

a. ISR:

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

Durante el mes de octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo y elimina la deducción inmediata en activos fijos.

i. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.

ii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).

iii. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

En 2015 y 2014, la Compañía determinó una utilidad fiscal de $1,609,876 y $1,363,519, respectivamente; el ISR causado en 2015 y 2014 asciende a $484,571 y $227,238, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Los saldos del ISR causado por entidad se muestran a continuación:

| | Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2015 | 2014 |
| Caterpillar Crédito | ($ 481,283) | ($ 238,982) |
| GFCM | (3,288) | (3,052) |
| Total | ($ 484,571) | ($ 242,034) |

Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, la Compañía determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| ISR: | | |
| Causado | ($ 484,571) | ($ 301,372) |
| Diferido | 243,142 | 61,918 |
| | (241,429) | (239,454) |
| Recuperación de ISR pagado en exceso en años anteriores | - | 59,338 |
| | ($ 241,429) | ($ 180,116) |

El ISR diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por entidad se integra como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Caterpillar Crédito | $ 241,826 | $ 61,205 |
| GFCM | 1,316 | 713 |
| Total | $ 243,142 | $ 61,918 |

La conciliación entre la tasa legal y la efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | $1,096,345 | $ 935,076 |
| ISR a la tasa legal (30%) | ($ 328,904) | ($ 280,523) |
| Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas: | | |
| Gastos no deducibles | (474) | (2,853) |
| Ingresos no acumulables | - | - |
| Deducciones fiscales | 112,614 | 41,897 |
| Ajuste anual por inflación | 24,782 | 4,478 |
| Otras partidas | (49,447) | (2,453) |
| ISR a la tasa real | ($ 241,429) | ($ 239,454) |
| Tasa efectiva de ISR | 22% | 26% |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | $ 817,536 | $ 133,907 |
| Créditos diferidos | 261,009 | 346,915 |
| Provisiones de pasivos | 18,500 | 11,421 |
| Provisión de obligaciones laborales | 33,821 | 6,829 |
| Valuación de derivados de cobertura | 186,151 | (7,930) |
| Exceso en el contable sobre el valor fiscal del activo fijo | 10,979 | 47,177 |
| Seguros pagados por anticipado | (7,543) | (1,738) |
| Cambio de tasa | - | - |
| | 1,320,453 | 536,581 |
| Tasa (%) | 30% | 30% |
| Impuesto diferido activo | $ 396,136 | $ 160,974 |

b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene saldo de pérdidas fiscales por amortizar.

**Nota 18 - Cuentas de orden:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía tenía los siguientes compromisos crediticios:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Líneas de crédito no utilizadas | $10,318,599 | $21,554,117 |
| Intereses devengados no cobrados | $ 72,224 | $ 98,910 |
| Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo | $ 63,007 | $ 11,203 |

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

**Nota 19 - Información por segmentos:**

a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información financiera consolidada de la Compañía se muestra como sigue:

| Balance general | Crédito | Panamá | Colombia | Servicios | Total | Saldos Eliminación | Consolidados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2015 | | | | | | | |
| Activos | | | | | | | |
| Disponibilidades | $ 23,823 | $ 30,280 | $ - | $ 1,306 | $ 55,410 | $ - | $ 55,410 |
| Inversiones en valores | 32,000 | - | - | 110 | 32,110 | - | 32,110 |
| Derivados | - | - | - | - | - | - | - |
| Cartera de crédito-Neto | 21,557,232 | 1,013,039 | - | - | 22,570,271 | - | 22,570,271 |
| Otras cuentas por cobrar | 37,024 | 90,353 | - | 20,292 | 147,669 | 3,415 | 151,084 |
| Bienes adjudicados | 889,326 | 74,534 | - | - | 963,860 | - | 963,860 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto | 2,830,338 | 118,751 | - | 23,817 | 2,972,907 | - | 2,972,907 |
| Impuestos diferidos | 392,774 | - | - | 4,619 | 397,393 | - | 397,393 |
| Otros activos | 5,287 | 25 | - | 3,878 | 9,190 | - | 9,190 |
| Total activo | $25,767,804 | $ 1,326,983 | $ - | $ 54,022 | $ 27,148,809 | $ 3,415 | $ 27,152,224 |
| Pasivo y capital contable | | | | | | | |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | $15,504,193 | $ 1,089,272 | $ - | $ - | $ 16,593,465 | $ - | $ 16,593,465 |
| Acreedores diversos | 1,299,594 | 29,032 | - | 61,866 | 1,390,492 | - | 1,390,492 |
| Pasivos bursátiles | 1,333,092 | - | - | - | 1,333,092 | - | 1,333,092 |
| Derivados | 15,913 | - | - | - | 15,913 | - | 15,913 |
| Créditos diferidos | 324,531 | 12,446 | - | - | 336,977 | - | 336,977 |
| ISR por pagar | 14,924 | 18,990 | - | 1,773 | 35,687 | - | 35,687 |
| Total pasivo | 18,492,246 | 1,149,741 | - | 63,639 | 19,705,626 | - | 19,705,626 |
| Capital contable | | | | | | | |
| Capital contribuido | 583,963 | - | | 1,924 | 585,887 | - | 585,887 |
| Capital ganado | 6,691,595 | 177,242 | - | (11,541) | 6,857,296 | 3,415 | 6,860,711 |
| Total capital contable | 7,275,558 | 177,242 | - | (9,617) | 7,443,183 | 3,415 | 7,446,599 |
| Total pasivo y capital contable | $25,767,804 | $ 1,326,983 | $ - | $ 55,022 | $ 27,148,809 | $ 3,415 | $ 27,152,224 |

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

| Balance general | Crédito | Panamá | Colombia | Servicios | Total | Saldos Eliminación | Consolidados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2014 | | | | | | | |
| Activos | | | | | | | |
| Disponibilidades | $ 17,489 | $ 575 | $ 5,905 | $ 8,348 | $ 32,317 | $ - | $ 32,317 |
| Inversiones en valores | 14,400 | - | - | - | 14,400 | - | 14,400 |
| Derivados | - | - | - | - | - | - | - |
| Cartera de crédito-Neto | 17,304,919 | 985,004 | 348,709 | - | 18,611,632 | - | 18,611,632 |
| Otras cuentas por cobrar | 373,400 | 7,085 | 11,808 | 30,902 | 423,195 | 3,398 | 426,592 |
| Bienes adjudicados | 78,068 | 18,923 | 4,233 | - | 101,224 | - | 101,224 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto | 5,005,774 | 280,598 | - | - | 5,286,372 | - | 5,286,372 |
| Impuestos diferidos | 158,829 | - | - | 2,861 | 161,690 | - | 161,690 |
| Otros activos | 6,964 | 38 | 61 | 2,694 | 9,756 | - | 9,756 |
| Total activo | $22,959,843 | $ 1,265,222 | $ 370,715 | $ 44,806 | $ 24,640,586 | $ 3,398 | $ 24,643,983 |
| Pasivo y capital contable | | | | | | | |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | $13,629,822 | $ 991,209 | $ 294,370 | $ - | $ 14,915,401 | $ - | $ 14,915,401 |
| Acreedores diversos | 1,227,290 | 33,667 | 93,953 | 49,058 | 1,403,968 | - | 1,403,968 |
| Pasivos bursátiles | 1,956,047 | - | - | - | 1,956,047 | - | 1,956,047 |
| Derivados | 20,925 | - | - | - | 20,925 | - | 20,925 |
| Créditos diferidos | 288,383 | 8,865 | 4,467 | - | 301,715 | - | 301,715 |
| ISR por pagar | 208,118 | - | - | 1,379 | 209,497 | - | 209,497 |
| Total pasivo | 17,330,585 | 1,033,741 | 392,790 | 50,436 | 18,807,552 | - | 18,807,552 |
| Capital contable | | | | | | | |
| Capital contribuido | 671,347 | - | - | 1,924 | 673,271 | - | 673,271 |
| Capital ganado | 4,957,911 | 231,481 | (22,075) | (7,555) | 5,159,763 | 3,398 | 5,163,161 |
| Total capital contable | 5,629,258 | 231,481 | (22,075) | (5,631) | 5,833,034 | 3,398 | 5,836,431 |
| Total pasivo y capital contable | $22,959,843 | $ 1,265,222 | $ 370,715 | $ 44,806 | $ 24,640,586 | $ 3,398 | $ 24,643,983 |

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

| Estado de Resultados | Crédito | Panamá | Colombia | Servicios | Saldos Total | Eliminación | Consolidados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2015 | | | | | | | |
| Ingresos por intereses | $ 3,910,721 | $ 88,163 | $ 11,026 | $ 866 | $ 4,010,776 | $ - | $ 4,010,776 |
| Gastos por intereses | 1,774,255 | 102,519 | 11,605 | 1,310 | 1,889,689 | - | 1,889,689 |
| MARGEN FINANCIERO | 2,136,467 | (14,356) | (580) | (443) | 2,121,087 | - | 2,121,087 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (169,799) | - | 33 | - | (169,765) | - | (169,765) |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS | 1,966,668 | (14,356) | (546) | (443) | 1,951,322 | - | 1,951,322 |
| Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación, otros ingresos (egresos) de la operación y gastos de administración, neto | (808,283) | (39,883) | (5,479) | (1,332) | (854,977) | - | (854,977) |
| RESULTADOS DE LA OPERACION | 1,158,385 | (54,239) | (6,025) | (1,775) | 1,096,345 | - | 1,096,345 |
| PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS | (3,415) | - | - | - | (3,415) | 3,415 | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | 1,154,969 | (54,239) | (6,025) | (1,775) | 1,092,930 | 3,415 | 1,096,345 |
| Impuestos sobre la Renta causado y diferido | (239,789) | - | - | (1,640) | (229,310) | - | (229,310) |
| Resultado neto | $ 915,180 | ($ 54,239) | ($ 6,025) | ($ 3,415) | $ 851,501 | $ 3,415 | $ 854,916 |

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

| Estado de Resultados | Crédito | Panamá | Colombia | Servicios | Saldos Total | Eliminación | Consolidados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2014 | | | | | | | |
| Ingresos por intereses | $ 3,586,281 | $ 412,088 | $ 117,476 | $ 4,752 | $ 4,120,597 | $ - | $ 4,120,597 |
| Gastos por intereses | 2,290,579 | 258,478 | 121,462 | 5,016 | 2,675,534 | - | 2,675,534 |
| MARGEN FINANCIERO | 1,295,702 | 153,610 | (3,986) | (263) | 1,445,063 | - | 1,445,063 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (284,291) | - | (387) | - | (284,678) | - | (284,678) |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS | 1,011,411 | 153,610 | (4,373) | (263) | 1,160,385 | - | 1,160,385 |
| Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación, otros ingresos (egresos) de la operación y gastos de administración, neto | (228,091) | 11,739 | (9,588) | 631 | (225,309) | - | (225,309) |
| RESULTADOS DE LA OPERACION | 783,320 | 165,349 | (13,961) | 367 | 935,076 | - | 935,076 |
| PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS | (3,398) | - | - | - | (3,398) | (3,398) | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | 779,922 | 165,349 | (13,961) | 367 | 931,647 | 3,398 | 935,076 |
| Impuestos sobre la Renta causado y difendo | (176,346) | (5) | - | (3,765) | (180,116) | - | (180,116) |
| Resultado neto | $ 603,576 | $ 165,345 | ($ 13,961) | ($ 3,398) | $ 751,562 | $ 3,398 | $ 754,960 |

b. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el total de la cartera crediticia comercial agrupada por zona geográfica, es la siguiente:

| Cartera de crédito | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| México | $13,360,861 | $10,197,742 |
| Panamá | 2,230,511 | 2,153,672 |
| Costa Rica | 2,027,012 | 1,417,651 |
| Antillas Países Bajos | 1,867,215 | 1,252,668 |
| Colombia | 102,728 | 717,445 |
| Guatemala | 767,831 | 722,664 |
| Ecuador | 237,631 | 303,124 |
| Nicaragua | 711,412 | 638,106 |
| República Dominicana | 768,150 | 769,097 |
| El Salvador | 192,186 | 139,772 |
| Honduras | 736,277 | 642,816 |
| Suriname | 416,833 | 443,953 |
| Otros | 118,017 | 141,045 |
| Total | $23,536,664 | $19,539,755 |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera crediticia comercial agrupada por sector económico, es la siguiente:

| Cartera de crédito | 2015 % | 2014 % |
|---|---|---|
| Construcción | 38 | 42 |
| Distribuidores Caterpillar | 44 | 41 |
| Minería | 13 | 11 |
| Agricultura | 1 | 1 |
| Transportación | 2 | 2 |
| Otros | 2 | 3 |
| Total | 100 | 100 |

**Nota 20 - Información adicional sobre el estado de resultados:**

a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del margen financiero presentado en el estado de resultados se muestra como sigue:

| Concepto | 2015 Total |
|---|---|
| Ingresos por intereses y comisiones | |
| Intereses por: | |
| - Créditos | $ 767,252 |
| - Arrendamiento financiero | 320,551 |
| Ingresos por: | |
| Arrendamiento puro | 1,942,415 |
| Opciones de compra | 40,710 |
| Comisiones y subsidios | 201,497 |
| Valorización | 738,351 |
| Total de ingresos por intereses y comisiones | $ 4,010,776 |
| Gastos por: | |
| Préstamos bancarios provenientes de: | |
| Bancos nacionales privados | $ 69,302 |
| Banca de desarrollo | - |
| Amortización por emisión de certificados bursátiles | 3,658 |
| Intereses por certificados bursátiles | 58,748 |
| Instrumentos financieros derivados | 38,254 |
| Casa Matriz | 72,815 |
| | 242,777 |
| Depreciación de bienes en arrendamiento puro | 1,397,396 |
| Valorización | 249,516 |
| Total de gastos por intereses | 1,889,689 |
| Margen financiero | $ 2,121,087 |

# *Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria*

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

| Concepto | 2014<br>Total |
|---|---|
| Ingresos por intereses y comisiones | |
| Intereses por: | |
| - Créditos | $ 615,908 |
| - Arrendamiento financiero | 284,103 |
| Ingresos por: | |
| Arrendamiento puro | 1,656,561 |
| Opciones de compra | 35,165 |
| Comisiones y subsidios | 199,000 |
| Valorización | 1,329,860 |
| Total de ingresos por intereses y comisiones | $4,120,597 |
| Gastos por: | |
| Préstamos bancarios provenientes de: | |
| Bancos nacionales privados | $ 74,927 |
| Banca de desarrollo | - |
| Amortización por emisión de certificados bursátiles | 2,777 |
| Intereses por certificados bursátiles | 58,103 |
| Instrumentos financieros derivados | 24,255 |
| Casa Matriz | 56,336 |
| | 216,398 |
| Depreciación de bienes en arrendamiento puro | 1,306,971 |
| Valorización | 1,152,165 |
| Total de gastos por intereses | 2,675,534 |
| Margen financiero | $1,445,063 |

b. Otros ingresos de la operación, neto

El desglose de los otros ingresos y otros gastos de la operación por 2015 y 2014, se presenta a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Otros ingresos: | | |
| Seguros cobrados | $ 15,723 | $ 7,968 |
| Comisiones servicio al cliente | 4,365 | 3,851 |
| Venta de bienes adjudicados | (447,347) | 2,765 |
| Ingresos por originación | 18,770 | 1,557 |
| Comisiones legal | 1,012 | 1,028 |
| Operaciones con créditos sindicados | 172 | 487 |
| Operaciones intercompañía | - | - |
| Condonaciones, quitas y bonificaciones | (62,571) | 67 |
| Otros | 1,141 | 531 |
| Total de otros ingresos | ($ 468,735) | $ 18,254 |
| Otros gastos: | | |
| Otros | 13,826 | - |
| Total de otros gastos | $ 13,826 | $ - |
| Neto | ($ 482,561) | $ 18,254 |

**Nota 21 - Contingencias y compromisos:**

a. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene pasivos contingentes por las posibles diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la Compañía y las autoridades fiscales.

b. Compromisos

La Compañía tiene ciertos compromisos contraídos con sus acreedores, derivados de las deudas contratadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Dichos compromisos han sido cumplidos por la Compañía en forma satisfactoria.

**Nota 22 - Administración Integral de Riesgos:**

En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas y procedimientos cubren entre otros, el riesgo de crédito, riesgo por tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Riesgo Crediticio

La exposición al riesgo de crédito consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones en cualquier momento durante la vida de sus obligaciones.

La Compañía maneja sus riesgos de crédito estableciendo límites a los arrendamientos otorgados individualmente y por grupo de arrendatarios relacionados dentro del marco de una política comercial selectiva en términos de sectores de actividad, de tamaño de las empresas, de criterios financieros, de habilidad para enfrentar los ciclos de la economía y la calidad de la Administración.

La política de crédito se apoya también sobre decisiones tomadas por el Comité de Crédito y elevadas a la Dirección General cuando lo amerita por el límite correspondiente.

Riesgo de Liquidez

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

Riesgo de Tasa de Interés

Los movimientos de tasas de interés generan un grado de riesgo que afecta al monto de los pagos de interés y el valor de los pasivos contratados. La política para mitigar este riesgo es balanceando los pasivos contratados a tasa variable con su correspondiente activo con un mismo tipo de tasa de interés y de la misma forma los pasivos contratados a tasa fija con activos a tasa fija.

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía sobre el capital consiste en asegurar que la Compañía continúe como negocio en marcha y proveer el retorno para los accionistas y otros beneficiarios de la Compañía y mantener una estructura de capital optima que reduzca los costos de capital. Para lograr este objetivo, la Compañía puede considerar ajustar el monto de dividendos pagados a sus accionistas, emisión de nuevas acciones o venta de activos o reducir la deuda. La Compañía monitorea el capital sobre la base del índice de apalancamiento. Este índice es calculado sobre la deuda neta dividida por el total de capital.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las siguientes premisas fueron utilizadas por la Administración en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

Disponibilidades e Inversiones en Valores

Estos rubros se aproximan a su valor razonable, por su liquidez y naturaleza a corto plazo.

Cartera Crediticia

El valor razonable de los arrendamientos financieros por cobrar representa el valor presente de las estimaciones del flujo de caja futuros que se espera recibir.

Cuentas por Cobrar y Otros Activos

El valor en los libros de las cuentas por cobrar y otros activos se aproximan a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

Préstamos por Pagar

Los préstamos son inicialmente reconocidos al costo, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida e incluyendo los cargos de transacción asociados con los préstamos.

**Nota 23 - Escisión de la Compañía:**

El 18 de junio de 2015 los accionistas aprobaron la escisión de la Compañía, por virtud de la cual se creó una nueva compañía, a la que se transfirió parte de sus activos, pasivos y capital como sigue: $489,677 de activos, $435,486 de pasivos y $54,191 de capital contable, así como la parte proporcional de las correspondientes cuentas fiscales.

A continuación se muestra el resultado de la escisión de la Compañía al 30 de junio de 2015, de manera condensada:

| Activo | Saldos consolidados de la Institución antes de escisión | Saldos consolidados después de escisión | Compañía escindida |
|---|---|---|---|
| Activo circulante | $ 125,379 | $ 121,659 | $ 3,721 |
| Cuentas por cobrar y Otras cuentas por cobrar | 18,892,065 | 18,410,372 | 481,692 |
| Activos fijos y otros activos de largo plazo | 4,618,541 | 4,614,277 | 4,264 |
| Suma el activo | $ 23,635,985 | $ 23,146,308 | $ 489,677 |

| Pasivo y capital contable | Saldos consolidados de la Institución antes de escisión | Saldos consolidados después de escisión | Compañía escindida |
|---|---|---|---|
| Pasivo total | $ 17,426,457 | $ 16,990,971 | $ 435,486 |
| Capital contable | 6,209,528 | 6,155,338 | 54,191 |
| Suman el pasivo y capital | $ 23,635,985 | $ 23,146,309 | $ 489,677 |

**Nota 24 - Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios:**

A continuación se describen una serie de NIF e INIF que el CINIF emitió durante 2012, 2013 y 2014, las cuales entran en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía:

2018:

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable". Se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, "Cuentas por cobrar, la NIF C-9", "Provisiones, contingencias y compromisos" y la NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, "Cuentas por cobrar".

2016:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediciones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros resultados integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

Mejoras a las NIF 2015:

NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados". Se incluyó una guía para identificar a las entidades de inversión y ayudar a entender su actividad primaria y sus características principales, con el fin de apoyar a concluir si existe o no control en cada situación específica, que derive en la necesidad o no de que dichas entidades de inversión consoliden sus estados financieros.

Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" y NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar". Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF).

**Nota 25 - Reforma Financiera:**

El 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para regular las Agrupaciones Financieras", conocido como Reforma Financiera, que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación en el citado Diario Oficial.

La Reforma Financiera planteada por el Ejecutivo Federal, modifica 32 Leyes, 2 Códigos y 1 nueva Ley, a través de 13 Decretos y tiene como principales ejes, los siguientes:

a. Incrementar la competencia en donde entre otros aspectos, se fortalecen facultades de las distintas autoridades financieras, se flexibiliza la portabilidad de operaciones de crédito y garantías y, se reformulan, algunas características que deben cumplir las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.

b. Redefinir el "rol" de la Banca de Desarrollo a través de la reorientación de sus mandatos y de mayor autonomía de gestión con flexibilidad financiera y operativa.

c. Mejorar los esquemas de ejecución de garantías de créditos, así como incentivar que la banca privilegie la colocación de créditos sobre las inversiones en valores gubernamentales, proponiendo un mecanismo de evaluación de esta actividad en lo particular, a través de la Comisión.

d. Fortalecer la regulación prudencial, estableciendo por ejemplo, a nivel de Ley, las sanas prácticas en materia de capital (Basilea III), así como incorporar índices de liquidez e inhibir conductas que se aparten de las sanas prácticas. Asimismo, facilitar los procesos de quiebras bancarias salvaguardando los derechos de los ahorradores y reduciendo el costo fiscal.

e. Fortalecer y mejorar la regulación y supervisión financiera sobre los intermediarios, reforzando los mecanismos de coordinación y cooperación entre las diferentes autoridades financieras (Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero), homologando los procedimientos de sanción en las leyes financieras para facilitar la labor de la autoridad e implementando los programas de autocorrección que permiten un mejor nivel de cumplimiento legal por parte de las entidades supervisadas.

***Caterpillar Crédito, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiaria***

(antes Caterpillar Crédito, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada)
(Subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Como parte de la implementación de la Reforma Financiera, se modificó la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, incorporando al régimen de entidades reguladas a todas aquellas SOFOMES que para fondear sus operaciones emitan deuda en el mercado de valores (Emisoras). Para cumplir con dicha disposición, la Compañía se encuentra en proceso de convertirse en entidad regulada.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Federico Rodríguez G.<br>Director General | C.P.C. Laura Romero R.<br>Director de Administración y Finanzas | C.P.C. Heidi Gómez D.<br>Contralor | C.P. Pablo Camacho P.<br>Auditor Interno |